

CERTIFICACIÓN NÚM. 36 (2020-2021)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada de forma virtual el 18 de marzo de 2021, consideró la petición del Decanato de Asuntos Académicos para evaluar la revisión curricular de los programas académicos de Tecnología en Ingeniería Mecánica e Instrumentación y Sistema de Control.

Luego de la discusión de rigor, el Senado acordó:

Encomendar al Comité de Asuntos Académicos y Cursos evaluar la revisión curricular de los siguientes programas académicos:

- Tecnología en Ingeniería Mecánica
- Instrumentación y Sistema de Control

Senado Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintitrés de marzo de dos mil veintiuno.



Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo II
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu